



## TRANSICIONES

VICTOR ALEJANDRO ESPINOZA

@victorespinoza\_

victorae@colef.mx

www.victoralejandroespinoza.com

# Analizando el 'voto chilango'

Este miércoles 14 y jueves 15 hemos sido convocados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Cámara de Senadores a un Foro titulado: "Los derechos político-electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero". En el antiguo edificio del Senado en la Calle de Donceles 14 en el Centro Histórico nos reuniremos académicos, senadores, funcionarios y consejeros electorales durante un par de días para evaluar la experiencia del sufragio extraterritorial y sus posibles escenarios.

Ya han pasado 12 años desde que se aprobó la normatividad secundaria para hacer procedente el voto desde el extranjero y 11 desde que se instrumentó por primera vez en la elección presidencial del 2 de julio de 2006. Desde luego que la atención ha estado centrada en lo que ha sucedido en las dos elecciones presidenciales y las que vendrán el 1 de julio de 2018. Como todo sistema político presidencial todas las miradas se concentran en los comicios para la renovación del Poder Ejecutivo. Sin embargo, a nivel de las entidades federativas también se ha votado desde el exterior. La cifra de elecciones en las que han participado los paisanos de fuera ya suma 16.

Veamos: además de las ya citadas elecciones presidenciales, ha habido 2 comicios para elegir a diputado federal en Chiapas (en 2012 y 2015; éste último con resultados desastrosos) y 12 elecciones para gobernador en 9 entidades de la República. Lo interesante es que en 2018 habrá de nuevo, tanto la elección presidencial, pero se suman las de senadores en las 32 entidades y 7 elecciones para gobernador (Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán). Es la primera

ocasión que coinciden tantas elecciones desde el exterior. Anteriormente sólo la Ciudad de México (antes Distrito Federal) tuvo concurrencia en el año de 2012.

Efectivamente, 6 de las 7 entidades han decidido instrumentar el voto desde el extranjero para elegir a su gobernador el próximo año. Lo cual implica un desafío enorme para sus órganos electorales locales y para el INE, en términos de la organización e instrumentación de los protocolos, empezando por el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE). Todo ello en un contexto complejo, polarizado y con una creciente desafección ciudadana hacia la clase política en general. El sufragio extraterritorial sigue avanzando y al concluir el proceso actual, en 15 entidades se habrá tenido la experiencia de votar desde el extranjero para renovar el Poder Ejecutivo Local. Prácticamente en la mitad de los estados.

Desde luego que en lo particular el seminario se enfoca en la experiencia y retos de la Ciudad de México. El llamado oficialmente "Voto Chilango", reviste una importancia de primer orden pues se trata de una de las 3 entidades que concentran el Padrón Electoral más grande (junto con el Estado de México y Veracruz). Además, de todas las experiencias de voto extraterritorial en las entidades, es la elección que más participación registró en 2012. Para empezar la LNERE para la elección de jefe de gobierno alcanzó la cifra de 10,782, mientras que para la elección presidencial registró una cantidad menor con 9,644. En términos de votos absolutos, prácticamente fueron cifras muy semejantes: 7,915 votaron para elegir al jefe de gobierno, mientras que 8,067 lo hicieron por presidente de la República. Para darnos una idea de la magnitud de la participación: en el Estado de México en 2017 votaron 217 personas desde el exterior para elegir gobernador, mientras que para presidente de la República lo hicieron 4,390. No debemos olvidar que en 2012 en los comicios para renovar la jefatura de gobierno los chilangos pudieron votar por Internet. Para algunos analistas ello explica en gran parte la alta participación. Yo agregaría otras variables como la escolaridad o el perfil de los emigrantes, para explicar las notables diferencias en el voto extraterritorial de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Hoy que está en marcha un proceso de credencialización en consulados y embajadas, que se podrá depositar el voto en las sedes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la vez que sigue vigente el envío postal y que crece la información a través de las redes sociales, veremos que tanto se abate la magra participación que ha caracterizado a la inmensa mayoría de las 16 elecciones desde lejos.

\* El autor es Director del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte.